

REVOCOS, ESTRATIGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN VERTICAL

Josemi Lorenzo Arribas
Proyecto Cultural «Soria Románica»
josemi2o@hotmail.com

Nota preliminar: Este trabajo se insertó dentro del Proyecto Cultural *Soria Románica*, un plan de conservación, difusión y divulgación del Románico de la provincia de Soria que se desarrolló entre 2007 y 2012. El arquitecto José Francisco Yusta Bonilla dirigió la Oficina Técnica, formada por José Ángel Esteras e Inés Santa-Olalla (arquitectura), José Manuel Borque (arquitecto técnico), César Gonzalo (arqueología), Francisca Diestro (restauración), Carmen Frías (gestión cultural), Concepción Ruiz y Luis Miguel Sanz (delineación/infografía), y quien esto firma como historiador. La Junta de Castilla y León promovió y financió este proyecto, gestionado por la Fundación Duques de Soria, con la colaboración del Obispado de Osma-Soria, gracias al convenio firmado por las tres instituciones. Este texto pone por escrito discusiones colectivas de uno de los temas nucleares que nos ocuparon en el Proyecto. Más información en <www.soriaromanica.es>.

Llegará un tiempo en que algunos de los recursos que se dediquen a restauración y conservación del patrimonio edilicio medieval se destinarán a reponer los revocos de sus interiores que, a lo largo del siglo xx, se han eliminado con cargo a presupuestos también destinados a restauración, o a raíz de voluntades individuales, más, menos o nada controladas.

El espacio interior románico de los templos aparece profundamente alterado hoy, más por la labor “restauradora” que por el propio paso del tiempo, aunque parezca mentira. Éste ha destruido o ha modificado la imagen medieval de muchas iglesias, cierto es. Pero, por ejemplo, no ha alterado la visión de sus paramentos interiores, siempre y necesariamente revocados. No hay más remedio que confirmar la triste y acerada impresión de Juan Antonio Gaya Nuño cuando aseguraba que “lo destruido en las indicadas guerras (de Sucesión, de la Independencia, Guerra Civil) ha sido mucho menos cuantioso que lo perdido en siglo y medio de paz”. Pero si el erudito soriano afirmaba que tal proceso destructivo había sido “a conciencia de que se estaba realizando un atentado” (J. A. Gaya

Nuño, *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*, Madrid, 1961, p. 14), ni siquiera de ello hay reflexión en lo que a revestimientos se refiere. Se hace, sí, *a conciencia*, porque se replica minuciosamente hasta el último centímetro cuadrado de revoco, pero con la “seguridad” de que se está contribuyendo a mejorar la imagen del edificio, ignorando que éste siempre estuvo revocado, no ya en su andadura medieval, sino en todas las épocas, hasta que los partidarios del repique intervienen y cumplen su labor finiquitadora.

Los revestimientos interiores escapan a las descripciones de la historia del Arte. Es prácticamente unánime, cuando se trata de iglesias medievales, particularmente románicas, hacer alusión a ellos sólo si hay manifestaciones pintadas figurativas. Si no hay pinturas, aunque haya enlucido, no se consideran, a pesar de que dicho revoco pueda contener en su composición (en su relación estratigráfica con respecto a otros elementos arquitectónicos, o por medio de información de diverso tipo dispuesta sobre él), ciertas claves a las que de otro modo no se puede acceder. Efectivamente, desde hace unas décadas prima la opinión de que el Románico es un “arte austero”, y al parecer dicha “austeridad” se aviene, casi metafóricamente, con la solidez y robustez de la sillería de los grandes edificios medievales. De ahí, se extendió la idea de que la composición de la fábrica, fuere cual fuere (sillería, sillarejo, mampostería, encofrado, ladrillo...) debía apreciarse, al interior y al exterior. La “piedra vista” o “sacar la piedra”, aunque no hubiera sillares, se erigió en una *necesidad*, criterio que ahora puede valorarse *a parte post* como una de las mayores agresiones al Patrimonio construido que ha sufrido en las intervenciones del siglo pasado y lo que llevamos del presente.

Esta breve intervención persigue, por un lado, demostrar cómo los interiores de los edificios se revocaron siempre, no sólo en época románica, sino desde mucho antes, tradición que continuará después y que sólo se ha interrumpido en el siglo xx, en un momento por cierto indeterminado, pues desconocemos todavía cuándo comienza “la moda” sistemática de despellejar iglesias, al margen de los arranques de pintura mural, que sería entrar en cuestión distinta. Son aspectos que no se documentan, y en ocasiones sólo la encuesta oral puede aportar datos seguros. Por otro lado, se quiere dar cuenta de la gran cantidad de información que ofrecen esas películas epidérmicas que los revocos contienen, al margen de cuestiones de estética, conservación y percepción. El fin último de estas líneas es sensibilizar sobre la necesidad de conservar los revocos históricos de los paramentos edilicios.

Hay dos cuestiones fundamentales que debemos tener en cuenta cuando decidimos sobre los revocos históricos de un edificio. Por un lado, el cambio estético que se produce, que altera irremisiblemente la percepción del espacio interior o exterior (también se revocaba el exterior, siquiera por puros criterios de

favorecer la preservación y aminorar la incidencia de los factores climáticos). Las iglesitas propias de lo que hoy llamamos Románico rural o, con mayor propiedad, los templos románicos de los pequeños pueblos que hoy constelan la geografía de la mitad norte de la península ibérica, estuvieron revestidas. Los paramentos, así, no estuvieron solamente pensados para recibir decoración u “obras de arte”, y su revestimiento fue parte consustancial al edificio; de su acabado depende la imagen que del edificio nos hagamos. La idea de la conveniencia de “sacar la piedra” en las iglesias románicas, surgida primero en círculos eruditos y luego aceptada como axioma por aficionados y turistas, tan sólo parece haberse visto cuestionada por el descubrimiento de pintura mural medieval figurativa. En ese caso, o se arranca para trasladarla a un museo, o se respeta *in situ*. Incluso ante el último supuesto, el más favorable de los dos, la destrucción de los revocos del entorno ha dejado los interiores de los templos desnudos y con fragmentos policromados a modo de ‘cuadros en una exposición’, rompiendo la visión unitaria con la que fueron concebidos, inextricablemente unidos al resto del revoco que adornaba y protegía los muros, daba sentido a la representación y realzaba la luminosidad del templo. En muchos casos no hubo tratamientos historiados en la pintura, sino que se reprodujeron cortinajes en los zócalos o motivos geométricos que tampoco han solido respetarse, o no digamos cuando sobre los revocos no hubo policromía, cuando solo exhibían un pinclado o, en el peor de los casos, eran monócromos.

Todos los edificios, por tanto, se revestían, y cuánto más los de prestigio. Las iglesias, obviamente, lo eran. Desde que tenemos libros de fábrica podemos observar la riqueza de vocabulario empleada para nombrar esta acción de *ilustrar* los paramentos, pues para Nebrija la traducción del verbo latino *illustrare* se avenía a “enlucir lo oscuro” (*Vocabulario español-latino* 1495: *sub voce* ‘Illustro-as’). Esta riqueza terminológica permite sospechar la correspondiente de técnicas de revestimiento parietal. A falta de estudios más precisos que concreten las posibles diferencias entre unos verbos y otros, los encontramos tratados aparentemente como sinónimos, en el mismo lugar y casi en los mismos años. Así por ejemplo, en el siglo xvi en la iglesia de Los Llamosos se habla indistintamente de “blanquear”, “enlucir”, “revocar” o “revestir”. En Paones, en el mismo siglo, la acción se denomina “allanar”, y términos como “enjalbegar” están bien asentados también desde comienzos de siglo, en castellano, en los contratos de obra de otras áreas. De la documentación consultada, “enrasar” no aparece hasta el siglo xviii (Rejas de San Esteban), y “jaraziar” (= jaharrar, jarrear) hasta el xix (Caracena)... parciales conclusiones extraídas después de consultar, en el transcurso del Proyecto, todos los libros de fábrica de cuarenta iglesias pertenecientes a la actual provincia de Soria (ss. xvi-xx).

Además del interés estético que aportan los revocos, este arranque del revestimiento en nada favorece a la propia conservación del edificio, pero además, y es el aspecto que aquí se destaca, rompe con una tradición secular de contemplación del espacio del templo que estaba plenamente vigente en los siglos en que se desarrolla el Románico. El resultado es que contemplamos ahora los edificios conservados (las iglesias, por ejemplo) con su fábrica vista. Antaño sólo podían contemplarse de esta guisa cuadras y muladares, lugares para uso de ganado. Si la documentación histórica parroquial muestra la continuidad de los gastos en blanquear, enlucir, allanar o incluso pincelar las iglesias, los descubrimientos materiales que hemos tenido ocasión de realizar en templos románicos de la provincia de Soria han confirmado este hecho. Además, gracias a su sucesión estratigráfica, estos revestimientos nos sirven como fuente documental imprescindible, insustituible en ciertos casos. Destruir los revocos históricos supone dejar desollada una iglesia, convirtiendo un interior de prestigio en un aprisco, una taina. No será hasta bien entrado el siglo xx, con la aplicación de nuevos materiales, tecnologías y estéticas en la construcción, cuando el propio material estructural se emplee sin ulteriores acabados que lo cubran. Toda una revolución arquitectónica, pero muy reciente.

Finalmente, al retirar revocos históricos se destruye documentación. Esta simple afirmación debería frenar por sí sola las prácticas desolladoras. Acabar con la sucesión estratigráfica de los revocos de un edificio es como arrancar folios de un códice o quedarnos con un libro en blanco. Llevado el ejemplo al extremo, eliminar los revocos de un templo es como quemar una biblioteca de obras de las que no hay copia. Libro y biblioteca se avienen bien como metáfora por la propia estructura foliácea de los cortes estratigráficos de revocos superpuestos, que nos ofrece laminadamente y en sección cuál fue la percepción en cada momento histórico del interior edilicio. En el futuro, pequeños restos de enlucidos salvados de la piqueta por estar en sitios poco visibles o de muy difícil retirada podrán informar de la composición química de los morteros de cal o de los encalados que en su día revistieron los edificios, y en parte, con la ayuda de fotografías antiguas, se podrán reponer. Pero faltará la textura, la pátina, la decoración de gran parte de ellos (lo que los hace únicos) y, lo que aquí nos convoca, su aportación documental. Ésta se habrá perdido para siempre, en forma de cascotes arrojados a un vertedero.

Desde el Proyecto Cultural *Soria Románica* hemos intervenido en los revocos ampliamente, guiados por esa actitud de respeto hacia ellos que consideramos primordial. Ello ha permitido descubrir el revoco monocromo románico de la iglesia de San Miguel de San Esteban de Gormaz subyacente bajo, en ocasiones, hasta otros cuatro revestimientos, y extendido por toda la superficie interior de

los paramentos de la iglesia que no había sido previamente repicada, hace pocas décadas. Cientos de grafitos de todo tipo (textuales, figurativos...) se dispusieron sobre él a modo de constelación de signos, lo que ha permitido identificarlo como un revestimiento tendido hacia mediados del siglo XII (al menos) que hubo de permanecer útil hasta finales del XV, así como confirmar la volumetría original del templo construido poco antes de 1081, casi intacta hasta hoy.

Con revocos de cronología posterior, la actuación ha sido también integral en la ermita de la Virgen del Val en Pedro, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción en Osonilla, en la parroquia de San Martín de Finojosa en Aguilera, y parcialmente en Santa María de Caracena o en la ermita de Ntra. Sra. de la Dehesa en Velamazán, además de actuaciones concretas de consolidación, fijación... en superficies acotadas en otras muchas intervenciones. Es más, aun sabiendo que el precio se encarece notablemente, la experiencia de intervención nos ha hecho llegar a la conclusión de que ante grandes espacios murarios revocados, con varias capas consecutivas, cuando se intente rescatar alguna de las más antiguas porque las catas previas u otros estudios así lo aconsejen, se deben tratar los revocos que se retiran como si fueran un bien mueble. Es decir, sería un proceso protagonizado por restauradores, mientras que la recogida de datos debiera realizarse con metodología arqueológica a la hora del registro gráfico, ya que será lo que se legue al futuro después de una acción destructiva no reversible. Es decir, dando cuenta de lagunas y superposiciones de estratos revestidos con la mayor precisión posible en su levantamiento estratigráfico. Este aspecto lo hemos tratado en la ponencia “La necesidad del registro arqueológico de la intervención sobre paramentos decorados”, desarrollada en una Jornada Técnica que llevaba por título *Pincelados y pinturas murales en el Románico. Otra forma de entender los paramentos*, en la feria AR&PA (Valladolid, marzo 2012).

La idea del edificio como una construcción estratificada (decir pluriestratificada no viene a ser sino una tautología), concepto motor de disciplinas como la Arqueología de la Arquitectura, aparece en primer término. Pero precisamente una superficie revocada oculta lo que hay por debajo de dicho revestimiento, provocando que en una lectura de paramentos queden *sin leer* los estratos subyacentes, ya que no hay acceso a la observación directa salvo que se opte por realizar catas, opción destructiva a la que la arqueología de la arquitectura no es muy tendente. Tales revocos aparecen en sí mismos como sucesión y secuencia, parte del *proceso* biográfico de una construcción, y por ello deben ser tenidos en cuenta, aunque no se trate de elementos constructivos tal y como tradicionalmente se consideran desde aquella disciplina. Sobre los revocos, además, pueden aparecer elementos que actúan a modo de fósiles datadores (una data, una inscripción fechable por paleografía...) y, sobre todo, descubren relaciones estratigráficas con

respecto al resto de elementos constructivos, o entre ellos, que establecen eficaces relaciones de antero-posterioridad. Por ejemplo, la reposición de cruces de consagración datadas por libros de fábrica y conservadas en uno de los revocos de una iglesia, permite un *terminus ante quem* que relaciona ese revoco con los anteriores y posteriores, así como con el resto de elementos. La arquitectura, ciencia que cabalmente se interesa por todas las acciones que conforman un inmueble, es disciplina imprescindible para lograr el entendimiento más completo y complejo del edificio y sus componentes. El interés en esta reflexión llevó al Proyecto Cultural *Soria Románica* a convocar conjuntamente con el Grupo de Arqueología de la Arquitectura del Instituto de Historia del CSIC una sesión de trabajo para evaluar los aportes que, desde diversas disciplinas, provocaron las lecturas de paramentos encargadas sobre cuatro iglesias románicas de la provincia (*Repensando el Románico soriano*, Madrid, diciembre 2011): parroquias de San Miguel (Caltojar), Ntra. Sra. del Castillo (Calatañazor), Campanario (Almazán) y ermita de Santa María (Montejo de Tiermes).

En resumen, reconociendo la escasísima tradición de respeto a los revocos históricos que hay en nuestro país, tanto a la hora de la intervención como de su estudio (salvo cuando media pintura mural, que entonces se estudia *per se*, mayormente desde un punto de vista iconográfico pero sin interés por el estrato que la soporta), rompemos una lanza por revertir esta situación y mostramos la preocupación por su destrucción incontrolada, subrayando el punto de vista de la documentación histórica que ofrecen. En las últimas décadas, por “sacar la piedra” se han destruido bibliotecas laminadas enteras. No hay repositorios ni almacenes que de una manera sistemática conserven estas muestras estratificadas de revocos, como ocurre con maderas históricas, objetos, cerámicas y huesos procedentes de excavación o, más recientemente, morteros constructivos. Se mandan al contenedor como un escombros más. Lo mejor, desde luego, es la tarea preventiva y el respeto hacia esos documentos verticales cargados de información que todavía, y además, ornan, dignifican y embellecen los interiores que no han sido pasto de la piqueta.